

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Jueves 24 de Enero de 1918

Núm. 9.902

UN LIBRO DEL SR. OBISPO AUXILIAR

LA RELIGION PRIMITIVA

Honramos hoy nuestras columnas con el fragmento de un libro escrito por el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, libro que aparecerá en público dentro de pocos días.

Hoy es menos excusable este proceder después de la bancarrota del evolucionismo materialista, a consecuencia de haberse descubierto las trapacerías con que venía engañando al mundo el gran santón de la evolución, que por espacio de tantos años trabaja en defender su sistema, Ernesto Haeckel. Produjo mucho ruido el descubrimiento de los fraudes haeckelianos principalmente en Alemania, patria y residencia del patriarca evolucionista, extendiéndose desde allí por todo el mundo la noticia y acusando universal asombro, que un hombre reputado por sabio recurriera a la superchería para acreditar su sistema, acreditándose en cambio a sí propio de volatinerio científico. Pero, como es posible que muchos de nuestros lectores no tengan noticia de este enorme fracaso del evolucionismo, vamos a darles de él una sucinta noticia.

En el mundo, según Haeckel, no existe más que materia; Dios es un fantasma, el espíritu, el alma, el pensamiento son formas de la materia, que las toma en su eterna y constante evolución. La creación, la conciencia personal, la vida futura, no son sino viejos dogmas que la ciencia ha relegado para siempre a las tinieblas de los siglos de ignorancia producida por el cristianismo; hasta que, venturosamente para la humanidad, apareció Haeckel y trajo la luz de la verdad con el monismo, que será la religión de lo porvenir. Mientras las especulaciones monísticas andaban por los espacios, arreglando el mundo sideral, no hubo dificultades serias por aquello de «el mentir de las estrellas...»; mas, cuando se quiso aplicar el sistema a la formación del hombre, ya fué otra cosa, y aparecieron multitud de contradictores. Haeckel se propuso nada menos que formar el árbol genealógico humano, y lo formó y lo publicó, con la seriedad propia de un tudesco, el año de 1874 en un libro titulado *Antropogénia o Historia de la evolución humana*, habiendo encontrado, en los libros bautismales que registró, 21 ascendientes del hombre parlante, que somos nosotros los hombres de hoy; de estos veintún ascendientes el primero es la *Monera*; el 2.º, el *Animal unicelular primitivo*; el 19, el mono con cola; el 20, el mono sin cola; el 21, el *Pithecanthropo*, hombre sin habla, u hombre-mono, nuestro padre, es decir, padre de Haeckel y de cuantos le siguen.

Registrando después otros archivos, encontró el profesor de Jena nuevos datos que alargaron los antecesores del hombre hasta el número de 30, y aún quizá se encuentren todavía más, aunque las cosas no marchan por tan buen camino como desearan los monistas.

Porque se dió el caso—y era muy natural—que los hombres de ciencia desearan conocer la autenticidad de los documentos con que se acreditaban los antepasados humanos descubiertos por Haeckel, pidiéndole al efecto la legalización de dichos documentos. Para satisfacer esa curiosidad de los naturalistas inventó Haeckel la que él llama *ley biogenética fundamental*, según la cual el desenvolvimiento del individuo repite y compendia el desenvolvimiento genealógico de su raza. Suponiendo, pues, que la estirpe en su evolución haya pasado por diversas formas, estudiando el desenvolvimiento embrional o larval de un individuo cualquiera, veremos ir apareciendo uno después de otro, más o menos explícitos, los caracteres originarios de las formas atávicas; y suponiendo que el orden de tal aparición en el embrión corresponde al orden en que se sucedieron las formas en los antepasados, los caracteres que aparecen primero en el desenvolvimiento embrional deberán atribuirse a las más antiguas organizaciones; y así, progresando en el examen, se podrá leer en el proceso morfológico del individuo la historia compendiada de las variaciones, a través de las cuales llegó la naturaleza a producir el hombre actual.

Puesta y proclamada esta ley fundamental, que ni puede llamarse fundamental ni siquiera ley, había que demostrar

que el embrión humano iba reproduciendo en su desenvolvimiento las varias fases porque atravesó el hombre desde la *monera* hasta el *pithecanthropo*; y aunque la cosa ofrecía insuperables dificultades, no arredraron éstas al profesor de Jena, que se propuso sorprender al embrión en los varios tránsitos de animal a animal hasta llegar a nosotros; y aquí de la habilidad del escamoteo con que creyó el profesor materialista que podría engañar al mundo en nombre de la ciencia.

Reprodujo por medio de la fototipografía los diversos estados del embrión comenzando por el óvulo, y como había asegurado muy formal que el óvulo humano no se distinguía en nada del óvulo de los restantes mamíferos, presentó como prueba tres láminas de óvulo que decía pertenecer una al óvulo del hombre otra al del perro, y la tercera al del mono, láminas que eran del todo semejantes. ¡No lo habían de ser! ¡las tres figuras procedían de una y única lámina fototipográfica! Con el mismo fin tuvo el valor de presentar tres embriones, que aseguraba eran uno de un pollo, otro de una tortuga y el tercero de un perro; embriones que en nada se distinguían, como que los tres procedían de un sólo ejemplar fototipografiado. El ruido que se armó con estos supuestos triunfos de la



ciencia materialista y atea no es para descrito, y pueden imaginárselo los lectores. Pero duró bien poco la alegría, porque algunos naturalistas que habían formado la liga Kepler o *keplerbund*, como Nagel, Brass, Büttmiller y His, descubrieron los indignos fraudes de su maestro, y no encuentran mejor medio de defenderle que reprobar sus procedimientos científicos; y así escriben 46 de ellos: «Los infrascriptos, profesores de anatomía y de zoología, directores de anatomía y de zoología y de museos de historia natural, declaramos no aprobar los procedimientos de esquemalización usados por Haeckel; pero al mismo tiempo deploramos, por interés de la ciencia y de la libertad doctrinal, los ataques dirigidos contra Haeckel por el Dr. Brass y la *Keplerbund*. De manera que hasta los monistas, obligados por la necesidad, prueban los procedimientos de su maestro (1).»

Pues ahora, cuando viene el descrédito de la teoría evolucionista, a la cual se debe la afirmación del primitivo salvajismo humano y el nombre de hombres primitivos con que se han designado los salvajes (2), ¿es prudente emplear esa terminología, aun protestando de no admitir su significación? ¿puede aceptarse por un católico el término de primitivo dado a los hombres inciviles, sólo porque así lo hagan los enemigos de nuestra fe, cuyas trapacerías científicas han descubier-

to los sabios sinceros y probos precisamente en el punto debatido del salvajismo humano? Nosotros creemos firmemente que no es prudente ese proceder; que es algo así como renegar de lo que sabemos para dar gusto a nuestros adversarios, autores de las falsificaciones científicas que acabamos de exponer; y por que lo creemos así, no empezamos por la religión de los mal llamados primitivos en nuestra historia de las religiones, sino que empezaremos por la religión primitiva, es decir, por la religión que profesaron los primeros hombres que aparecieron sobre la tierra, ya que solamente ella es la religión primitiva, como profesada por el hombre verdaderamente primitivo.

Basta con estas palabras del viejo naturalista, en las cuales se acusa y se excusa al mismo tiempo, para juzgar toda la labor científica de su escuela. Establece una teoría que se supone fundada en los hechos; no responden éstos y hay que hacerlos responder, inventándolos. Son tantos los anillos que forman la cadena evolutiva del hombre, asienta Haeckel; y al pretender presentarlos al público, se encuentra con que no hay tales anillos; un científico de probidad confesaría su error inmediatamente; un traficante de la ciencia no confiesa que se equivocó, falsifica los hechos y los presenta a sus consumidores como auténticos y legítimos, ¿puede llevarse más adelante el descaro? Si, Haeckel, pasa adelante; y obligado a confesarnos falsificaciones, las cambia el nombre y las llama «esquemalizaciones», con lo que pretende que siga la trampa; pero no conseguirá, no, porque los naturalistas probos se encargarán de poner las cosas en claro distinguiendo una figura «esquemática» de una figura falsificada. En la esquemática se omiten algunos detalles innecesarios para que aparezcan mejor los que tienen interés; en la falsificada se añade o se suprime lo que hace falta para los fines del dibujante, haciendo aparecer o desaparecer lo más interesante en el dibujo. Por eso una figura humana con cabeza de mono, es una figura falsa; una figura humana, cuya cabeza se quiere estudiar, bien dibujada la cabeza y representado el resto por unos cuantos rasgos es una figura «esquemática». Lo primero es lo que ha hecho el naturalista tudesco, no lo segundo; por eso hay que llamarle falsificador, no esquemático.

Haeckel, para no estar solo y quizá teniendo en cuenta el adagio que dice «mal de muchos consuelo de tontos», acusa de falsarios a casi todos los naturalistas, que en revistas y libros publican diseños de algún animal o de parte de su cuerpo, ya sea en embrión ya en pleno desarrollo; pero se guarda mucho de citar un solo nombre, y sabemos lo que significan estas acusaciones vagas. En cambio, sus mismos partidarios y discípulos, defensores del monismo haeckeliano, protestan contra las falsificaciones de su maestro, y no encuentran mejor medio de defenderle que reprobar sus procedimientos científicos; y así escriben 46 de ellos: «Los infrascriptos, profesores de anatomía y de zoología, directores de anatomía y de zoología y de museos de historia natural, declaramos no aprobar los procedimientos de esquemalización usados por Haeckel; pero al mismo tiempo deploramos, por interés de la ciencia y de la libertad doctrinal, los ataques dirigidos contra Haeckel por el Dr. Brass y la *Keplerbund*. De manera que hasta los monistas, obligados por la necesidad, prueban los procedimientos de su maestro (1).»

Pues ahora, cuando viene el descrédito de la teoría evolucionista, a la cual se debe la afirmación del primitivo salvajismo humano y el nombre de hombres primitivos con que se han designado los salvajes (2), ¿es prudente emplear esa terminología, aun protestando de no admitir su significación? ¿puede aceptarse por un católico el término de primitivo dado a los hombres inciviles, sólo porque así lo hagan los enemigos de nuestra fe, cuyas trapacerías científicas han descubier-

(1) El que quiera más detalles sobre esta cuestión puede verlos en la 2.ª edición de un libro publicado en Roma con el título de *Le falsificazioni di Ernesto Haeckel*. Contiene, además de la traducción del Dr. Brass *El problema de los monos*, una amplia exposición del estado de la controversia y del carácter de las personas que intervinieron en ella, por el P. Gemelli.

(2) No fué Haeckel el primero que hizo nacer al hombre del mono, por vía de evolución; antes que él lo había hecho Darwin, que tuvo en España bastantes partidarios, antes de Darwin fué Lamarck, etc. A cada cual lo suyo,

to los sabios sinceros y probos precisamente en el punto debatido del salvajismo humano? Nosotros creemos firmemente que no es prudente ese proceder; que es algo así como renegar de lo que sabemos para dar gusto a nuestros adversarios, autores de las falsificaciones científicas que acabamos de exponer; y por que lo creemos así, no empezamos por la religión de los mal llamados primitivos en nuestra historia de las religiones, sino que empezaremos por la religión primitiva, es decir, por la religión que profesaron los primeros hombres que aparecieron sobre la tierra, ya que solamente ella es la religión primitiva, como profesada por el hombre verdaderamente primitivo.

La prisión de Caillaux

Los celos de Mme. Caillaux

Los periódicos italianos informan sobre un hecho inesperado y curioso que ha de ser objeto de vivos comentarios.

Dícese que Mme. Caillaux dirigió un despacho al director del Banco de Florencia oponiéndose enérgicamente a que fuese abierta la caja de caudales de su esposo.

Se afirma que Mme. Caillaux estaba enterada de que su marido sostenía relaciones con la viuda del famoso cirujano francés Doyen, y que pensaba casarse con ésta, entablando cuanto antes el divorcio.

Excitada por espíritu de venganza, madame Caillaux telegrafió a Florencia, y este despacho fué una revelación para las autoridades, que ignoraban la existencia de la caja donde se han encontrado los documentos acusadores.

Caillaux ante el público.

En concreto nada se sabe todavía respecto al contenido de la famosa caja de caudales de Florencia. La revisión de la maleta donde se enviaron a París los documentos, los valores y las alhajas allí guardadas, ocupó cinco horas.

Conducido por M. Priolet, llegaba M. Caillaux al Palacio de Justicia, donde ya le esperaba el capitán relator. Los miembros de la Misión italiana no tardaron en presentarse. La revisión de los paquetes sellados en Italia se ha desarrollado, según versión autorizada, sin el menor incidente.

A las siete y media apareció sobre la gran escalera de Palacio de Justicia un grupo de hombres, entre los cuales estaba M. Caillaux un poco abatido. Alguien gritó a su paso:

—¡Buenas tardes, señor presidente!

—¡Ah! Buenas tardes, amigo—respondió M. Caillaux, deteniéndose un instante y continuando luego su marcha.

Después subió en un «taxi-auto» que le llevaba inmediatamente a la Santé. Más tarde, al aparecer los oficiales judiciales italianos, rodearon los periodistas al coronel Chiaproni, interrogándole respecto al acto que acababa de realizarse.

—Nada puedo decir—respondió en italiano.—Dispénsame. Pero no he terminado aun el examen de los documentos. Espero, sin embargo, poder hablar pronto.

Dicho esto, el jefe del Tribunal de Roma y sus colaboradores se alejaron, saludando militarmente. Momentos después estaban los periodistas ante el capitán Bouchardon, a quien también interrogaron. El capitán relator no pudo decir nada, en atención al carácter de las operaciones que acaban de realizarse.

—Sin embargo, usted debe saber a cuánto asciende la cantidad encontrada en la caja de caudales.

—Pues no. He examinado los títulos y los valores. Pero ¿cuánto valen actualmente? No lo sé. Hace falta para ello revisar la nota de la Bolsa, y quien está encargado de este trabajo es M. Doya.

—Pero ¿y el numerario? De eso no es muy difícil darse cuenta. ¿A cuánto asciende? Se dice que a 25.000 francos...

El capitán Bouchardon contestó con otra evasiva. Al hablar de las alhajas dijo que él no es joyero. Algunas, no obstante le parecieran magníficas.

—Y los famosos documentos que se han llamado «plan de movilización civil»?

—Eso pertenece al secreto del sumario. Además, M. Demange, el defensor de Caillaux, me ha encarecido el silencio respecto a tal asunto. Esto aparte, la operación no está terminada todavía...

Horas después los periodistas encontraban a M. Ceccaldi, el íntimo de Caillaux, quien les ha dicho:

—¿A cuánto asciende la fortuna de Caillaux que han traído los oficiales judiciales italianos? A 470.000 francos, de los cuales están en dinero 25.000. He ahí los millones del diputado de Namers!

Caillaux en la prisión

En torno a la persona de M. Caillaux se ejerce una vigilancia severísima. Tres guardianes de la prisión se dedican únicamente a este servicio. Nadie puede dirigir al detenido otras palabras que las indispensables.

Está prohibida además toda aproximación a la celda del diputado de Marners por parte de los obreros civiles empleados en el interior del establecimiento. Cuando, días pasados, se instaló en la celda la estufa eléctrica pedida por madame Caillaux, se presentaron dos obreros de los cuales se hizo alejar a uno. El otro realizó su trabajo vigilado por dos guardianes. Este obrero fué advertido de que toda indiscreción acerca del establecimiento y de las personas allí detenidas sería castigada con penas muy graves.

—A propósito de la instalación de la estufa se cuenta un detalle regocijante. Muchas Compañías de fuerza eléctrica que habían negado a sus abonados el suministro de aparatos de calefacción han recibido numerosas cartas en las cuales éstos se sorprenden de la negativa mientras se satisfacen los deseos de un huésped de la Santé. La prisión de la Santé—lo cual ignoran tal vez los autores de las protestas—posee una fábrica particular de energía eléctrica.

Monsieur Caillaux se levanta a las seis. Suele escribir luego algunas cartas y recibir más tarde la visita de sus abogados. Después almuerza. He aquí el «menú» del almuerzo que ayer ha pedido y que se le sirvió:

Un caldo.
Un «entrecôte» a la parrilla.
Un pedazo de queso, una mandarina y media botella de vino de Burdeos.
Disfruta de media hora diaria de paseo durante la cual va de un lado a otro apresuradamente y en silencio.

Los Reyes Magos y los pobres

Un rasgo de la Reina Victoria

De un rasgo simpático de nuestra Soberana da cuenta «El Liberal de Guadalajara», y nosotros nos complacemos en relatarlo a nuestros lectores porque pone de relieve los delicados sentimientos de la Reina.

Unas niñas de Pastrana escribieron una carta, llena de ingenuidad, a S. M. haciéndole saber que los Reyes Magos las tenían olvidadas, pues no obstante salir a recibirlos en noches de frío, sólo les dejaban 20 céntimos, y ellas tenían noticia de que otras niñas, más afortunadas, eran obsequiadas con muñecas.

Hizo gracia a la bondadosa señora la misiva infantil, y quiso sorprender a las niñas Carmen y Marina Pariente, que así se llaman las precoces solicitantes, con dos preciosas muñecas, que inmediatamente fueron remitidas al gobernador de Guadalajara, para que éste las hiciera llegar al alcalde de Pastrana, con el encargo de ponerlas en manos de ambas niñas.

Así se hizo, con gran contentamiento de éstas, como puede verse, quienes telegrafaron al mayordomo mayor de Palacio expresando su eterno agradecimiento.

«El rasgo de la Reina—dice nuestro colega de Guadalajara—no necesita comentarios; por sí sólo es un poema de bondad y de delicadeza.

Para las dos niñas de Pastrana han tenido este año los Reyes Magos la mejor de las representaciones. Encarnando en una Reina joven, hermosa y buena, la leyenda de los Reyes de Oriente, gana en belleza y poesía.

Al felicitar a las niñas de Pastrana rendimos homenaje de admiración a la augusta dama, que ha probado con su delicado rasgo que sabe ser Reina por derecho del Trono, aun lo es, más por los fueros del corazón.»

CORREDOIRA EN BILBAO

Clausuróse la Exposición de las obras que en el Ataneo de Bilbao tenía abierta hace días el genial pintor Jesús R. Corredoira.

Este obtuvo un éxito ruidoso. Con tal motivo la colonia gallega allí residente obsequió al celebrado artista

con un banquete, que se celebró en la aristocrática sociedad Club Náutico. Pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Bizcochea, Salcedo, Zubiria y el hijo de Lugo, doctor Crende Martínez.

¡Sempre escravos!

Unos cantos faladores andan por esos camiónes espallando a nova de que imos a redimirnos, de que imos a sahir da cautividade dos caciques que estanos chupando a sangre, e que tudo iso vai a ser co a vinda dos «catalanistas».

Eu andaba moi ledo con tales parolas, creendoas a boa fe; e agora vense a ver que soilo imos a cambeir de dono.

Si; meu amigo: como voste ouve. E si pensa que eu minto, vexa o que di este boletín que e rexionalista: Hemos recibido el mandato de poner en conocimiento de los amantes de la causa regional.....

Con que «o mandato» ¡eh!. Vese ven craro que somos tan «escravos..... millor dito, que queren ser tan «escravos dos «catalanistas» como eramos onte dos caciques?»

E antre o cacique de cirolas ou cacique de barretina prefiro o permeiro.

¡Mandato..... mandato..... Non era mais nobre decir «encargo», «comisión» ou outra palabra parecida, que non mandato?»

Porque mandato, sigun o Diccionario da lingua d'a Patria, que todos falamos, da lingua de España; Mandato es: ORDEN o precepto que el superior impone a los súbditos.

Son os catalán superiores a nos? Son os rexionalistas galegos súbditos de En Cambó? o d' En Rahola?

Moi to baixechedes meus hirmaus. E digovos que baichedes porque eu aunque rexionalista galego, soilo son súbdito do meu amado Rey Alfonso XIII.

XAN.

EL TERRITORIO DE UKRANIA

Los nacionalistas ucranianos reclamaron en el mes de Abril último la creación de un Estado independiente que había de extenderse por todo el sur de Rusia desde la frontera de la Rumania hasta el Cáucaso.

En las negociaciones de paz en Brest-Litowski la República Ucraniana acaba de ser reconocida por los delegados del Gobierno maximalista ruso y por los representantes de los Imperios centrales.

Por el momento, es un hecho la existencia de un Estado nuevo que se desmembra de Rusia para vivir con vida propia.

¿Cuánto es la extensión y la importancia del territorio ucranio? Nuestros lectores van a saberlo. Si se realizan las aspiraciones de los ucranios, la nueva República dispondrá de un territorio cuya extensión se calcula en 850.000 kilómetros cuadrados (España tiene 504.547 kilómetros cuadrados), y contará con una población de 36 millones de habitantes.

Dentro de la nueva Ucrania habrá que establecer varias distinciones impuestas por razones históricas y geográficas.

Primero, la Besarabia, país moldavo de tres millones de almas, en el que los ucranios están en minoría. La Rada de Kief reconoció que esta gran provincia debía declararse autónoma o unirse a Rumania.

Segundo, las tres provincias de Volhynia, Podolia y Kief que forman la verdadera Ucrania y constituyeron parte integrante de Polonia.

Estas tres provincias, entre el Dniéper y el Dniester, son las más ricas y fértiles de Ucrania; su población es más densa que la de España, pues cuentan con 13 millones de habitantes.

Su territorio, cortado de bosques, de llanuras, de valles profundos (jary), es una prolongación de la Galitzia austríaca.

Al sur de esta antigua Ucrania polaca se extiende el Gobierno de Kersou, país de estepas; no hay bosques ni árboles, donde crece el trigo de un modo prodigioso.

Kersou, Ekaterinoslaf y la Lourida forman la Nueva Rusia, que era casi un desierto en los tiempos de Catalina II. Constituía un terreno de tránsito de los cosacos del bajo Dniéper, y también de los tártaros musulmanes de Crimea, a los cuales se les ve todavía en largas caravanas de camellos.

El elemento ucranio es allí menos puro. Además de los tártaros, se encuentran búlgaros, griegos, colonias alemanas y moscovitas, sobre todo en las ciudades: Odessa, Nicolaieff, Sebastopol y Ekaterinoslaf, que es un inmenso centro industrial.

La península de Crimea en su mayoría de población tártara, ha pedido una autonomía particular.

Los tres Gobiernos de Poltava, Kharhoff y Tchernigeff forman la Ucrania transdniproviencia unida a la Polonia hasta 1654, anexionada después a Ploscovia y vuelta de nuevo a aliarse con Polonia y Suecia contra Pedro el Grande, hasta la batalla de Poltava (1609), donde sucumbieron Carlos XII y Mazeppa.

En las nueve provincias que acabamos de citar se condensa, en realidad, la Ucrania; porque más el Este comienza el vasto territorio de los cosacos del Don, que englobaba la mitad del curso del don y del Donetz (170.000 kilómetros cuadrados), con tres millones y medio de habitantes.

Los cosacos hablan casi todos la lengua ucraniana; pero son, ante todo, cosacos ¿Querrán unirse a la grande Ucrania?

Más allá del país cosaco se encuentra el Cáucaso del Norte, colonizado en gran parte por los ucranios, especialmente en la provincia del Kouban límite del mar de Azoff. Es un país nuevo, en pleno desarrollo agrícola e industrial por la explotación del petróleo.

La autoridad de la Rada de Kief se extiende actualmente entre la frontera austríaca y el país cosaco, sobre nueve ricas provincias que cuentan con 30 millones de habitantes, en un territorio que abarca 450.000 kilómetros cuadrados.

GALICIA

COBUÑA

Ha sido detenido en Ferrol y conducido a esta capital el brigada del regimiento Infantería de Isabel la Católica fugado hace días del calabozo del cuartel de Alfonso XII, donde estaba detenido por una falta.

Siguen trabajando los vaporcitos números 5, 8 y 9 del señor Mardomingo, a los costados del vapor noruego «Sevilla» con objeto de poderlo remolcar, llevándolo a sitio que permita reconocer el fondo.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la Estación del ferrocarril de esta capital, D. Elorencio González, que presta servicio en Venta de Baños.

En el comercio que fué de Soto Rivera, de Puentes, se cometió un robo consistente en muchas alhajas y 590 pesetas.

Los ladrones penetraron en el comercio por la parte posterior del bajo donde se hallaba instalado el comercio rompiendo un cristal.

Los inquilinos que dormían en el principal nada oyeron.

Al Juzgado de instrucción denunció D. Edwin Grance, director de la Fábrica del Gas y Electricidad de esta capital, la sustracción de 46 metros de cable de línea general y 250 metros más correspondientes a la lámpara de señal verde, así como también de postes.

Se elevaron al ministro de la Gobernación los expedientes de las elecciones de concejales verificadas en Finisterre, Cee y Vimianzo así como los recursos de alzada interpuestos, respectivamente, por don Alejandro Abella Lema y otro, D. Manuel García Pose y D. Juan Pereira Romero.

Se posesionó de su cargo el juez de primera instancia de Arzúa D. Enrique López Elías.

Entró en el puerto procedente de Londres y La Pellice, el vapor «Highland Laddie», de arribada forzosa por causa del mal tiempo, y con una pequeña avería en la máquina.

Se dirige este barco de la «Nelson Lines», a Buenos Aires para donde conduce 51 pasajeros y alguna carga.

LUGO

Por el Ayuntamiento ha sido nombrado inspector municipal del timbre de espectáculos públicos D. Roberto Pedrosa, quien abonará 2.000 pesetas anuales, pagaderas por trimestres anticipados.

Volvió a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Quiroga D. Antonio Taboada Tundidor.

Han sido ascendidos a oficiales quintos de Hacienda, en propiedad, los funcionarios de la Delegación de esta provincia, D. José Cillero y D. Adolfo Santos.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Palma nuestro comprovinciano, D. Diego Pazos García.

ORENSE

En reunión celebrada por los accionistas del periódico «El Diario de Orense», órgano de los conservadores, se acordó disolver la sociedad anónima propietaria. Convinieron en sacar a subasta la imprenta, el día 30. Hasta entonces seguirá publicándose el periódico.

Ha sido destinado a la comandancia de Orense el teniente coronel de la Guardia civil D. Luis del Valle Martín.

PONTEVEDRA

Fondearon en el puerto de Marín el crucero acorazado «Carlos V», el torpedero núm 12 y el buque escuela de guardias marinas.

Al ayuntamiento de Marín organizó algunos festejos en obsequio de los marinos, asistiendo la banda municipal de Pontevedra.

En el momento de entra los barcos se dispararon multitud de fuegos.

VIGO

En la capilla de San Honorato contra-jo matrimonio la señorita María Magdalena González con D. Juan Casas Pérez.

Ya apareció el sujeto que durante algunos meses apedreaba la casa de doña Antonia Turia, vecina de la calle de Abelaira Menéndez.

Resultó ser un tal Jesús Pérez, operario del Sr. Torrado, según declaración de varios testigos.

A dicho sujeto lo acompañaba una mujer llamada Agripina Domonte.

FERROL

En esta ciudad ocasionó algunas desgracias el furioso temporal de estos días. A un vapor austriaco que se hallaba en el puerto se le rompieron las amarras. Fué contra la costa y se considera perdido.

Además han naufragado varias lanchas de pesca, habiendo víctimas que lamentar.

El crucero «Carlos V» sufrió algunas averías de escasa importancia en la parte exterior de la radioelegrafía.

También resultaron averiados unos botes de los cañoneros «Heanán Cortés» y «Marqués de Molins».

En el yate «Giralda» causó también daños el temporal.

El torpedero «Núm. 13» chocó con el acorazado «Jaime I».

Los que mueren:

En la Estrada, D.ª Carmen Botana.

—En Vigo, D.ª María Pérez Miranda.

—En Marín, D. José Rodríguez Puche.

SANTIAGO

La sociedad «Casa de Galicia» de Madrid, acordó abrir un concurso para premiar los dos mejores trabajos sobre el tema «Medios más prácticos y eficaces para impulsar el progreso moral y material de Galicia.»

Adjudicáranse dos premios consistentes en 5.000 pesetas el primero y 2.500 el segundo.

Constituirán el Jurado calificador los señores González Besada, Soto Reguera y Riguera Montero.

También abre otro concurso para premiar con diez mil pesetas la mejor ópera o zarzuela con música y asunto gallego.

Es esperado hoy en Santiago nuestro querido amigo y correligionario el ingeniero D. Luis Harguindey quien, como ya saben nuestros lectores, presentará su candidatura aspirando a la representación en Cortes del distrito de Ordenes.

Ha sido detenido el joven Julio Vázquez por haber maltratado a otro joven ayer noche en la Rúa del Villar.

Mañana, día 25, se celebrarán en la iglesia conventual del Carmen las Misas que mensualmente dedica al Milagroso Niño Jesús de Praga sus devotos; desde las siete y media hasta las diez, de media en media hora.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La alcaldía multó a tres individuos que se dedicaban a negocios ilícitos, clandestinamente.

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral de entierro en la iglesia parroquial de San Benito, fué conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa y distinguida Sra. D.ª Vicenta Alvarez Andrade, viuda de González.

Numerosas personas asistieron a estos actos en los cuales se ha evidenciado no solo el sentimiento que produjo la muerte de la distinguida señora sino las simpatías de que goza su familia a la cual reiteramos nuestro pésame.

Ayer tarde se cometió un robo en la casa núm. 7 del Hórreo.

En el segundo piso de dicha casa habita nuestro respetable amigo el Presidente de Audiencia jubilado D. Fernando Lamas Varela, a cuyo servicio están las boardillas de la misma casa.

Los ladrones penetraron en dichas boardillas forzando la puerta con un formón de tres centímetros de ancho.

Ya dentro del local hicieron saltar las cerraduras de tres baúles. De uno de ellos, perteneciente a una criada, cogie-

ron diez pesetas, y de los otros dos, propiedad de los señores de Lamas, se llevaron, entre otras cosas, una mantelería, un mantón de Manila, varios juegos de cama toallas, pañuelos y un traje de seda de señora.

La ropa que dejaron apareció esparcida por el piso en completo desorden.

Los agentes de la autoridad practican pesquisas para descubrir a los autores.

Banco Español del Río de la Plata

Hijos de Olimpio Pérez

Autorizados por este Banco, pagamos desde hoy el cupón número 21 de sus acciones, a razón de pesos 2-50 moneda legal por acción, los pesos a razón de francos 2-55, y estos al cambio del día anterior al de la presentación al cobro previa deducción del impuesto Español del 3-30 0/0.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 30 terneros y 3 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 2.008 kilos de carne.

EL 14.º DE ARTILLERIA

Como anunciáramos salieron hoy para Pontevedra y Vigo los distinguidos militares que forman la comisión encargada de estudiar los alojamientos que podría haber en Galicia para el 14.º Regimiento de Artillería de nueva creación.

Ayer estuvieron en la alcaldía a despedirse del Sr. de la Riva y este les facilitó el plano del edificio de San Clemente y el de la Veterinaria, ambos propiedad del Estado, indicándoles a la vez la satisfacción con que aquí se vería el que dicho cuerpo fuese destinado a Santiago.

Según nuestros informes, la comisión va altamente satisfecha y bien impresionada.

Ha sido puesto en libertad Ricardo Puga y Puga, de 24 años, y vecino del Ayuntamiento de Villamarín, que había sido detenido por la guardia de Seguridad en Puente Pedriña.

A los reclutas del actual reemplazo

Persona competente da informes, resuelve consultas y redacta instancias relativas a cualquier beneficio que se halle comprendido en la ley de reclutamiento. Dirijirse: Campo de San Clemente número 6-1.º.

Hemos recibido el primer número del diario «Heraldo de Arosa» que empezó a publicarse en Villagarcía.

Devolvemosle, correspondiendo a él, el saludo que dirige a la prensa.

En el filato de la estación han sido aforadas hoy 28 cestas de pescado.

Amenizó hoy el paseo de la Alameda, de doce a dos de la tarde, la banda de música municipal.

CASA DE BAÑOS continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales; todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

La sociedad de carpinteros celebra esta tarde junta con objeto de ocuparse de las subsistencias.

El mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Hicieron escasas transacciones en ganado vacuno.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

LA TASA

Ayer a la tardecita publicó el alcalde Sr. de la Riva el bando fijando los precios a que habrán de venderse algunos artículos, según acuerdo de la junta provincial de subsistencias.

Dice el bando:

«El Alcalde de la Ciudad de Santiago, hace saber: que por acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias queda establecida en toda la provincia de Coruña la TASA para los siguientes artículos, que empezará a regir desde el día de hoy:

Patata, 11 céntimos el kilo. (Los 100 kilos 11 pesetas).

Habichuela, 52 céntimos el kilo. (Los 100 kilos 52 pesetas).

Huevos, la docena 1 peseta 75 céntimos.

Los vendedores que cobren o pretendan cobrar mayor precio, serán severamente castigados con arreglo a la ley de Subsistencias. Y los compradores podrán llamar a cualquier agente de la Autoridad para hacer cumplir lo mandado.

Toda inexactitud en el peso será igualmente castigada.

Se fijarán anuncios en todos los sitios visibles para conocimiento del público.»

Una comisión de revendedoras, de las que suelen traficar con los artículos, visitaron ayer al alcalde para rogarle que

se les permitiese comprar en las afueras aunque a condición de que los artículos que adquiriesen los conducirían a la plaza y los venderían al precio de la tasa.

Accedió al ruego el Sr. Alcalde y las aludidas realizaron hoy su pequeño comercio siendo luego acompañadas por parejas de la guardia civil hasta la plaza de abastos en donde vendieron las mercancías.

Esta mañana se presentó en la plaza un carro de patatas para ser puestas a la venta.

El dueño de las patatas se negó a venderlas al precio señalado en la tasa y la autoridad se hizo cargo de dicho artículo poniéndolo a la venta al precio de once pesetas los 100 kilos.

La cantidad producto de la venta le fué entregada al carretero quien aducía para oponerse a ceder las patatas la razón de que él las comprara más caras.

Aunque es verdad que el precio de once céntimos el kilo de patatas es bajo también lo es que la autoridad local no puede permitir la venta a mayor precio por haber sido señalado aquél por la Junta provincial de subsistencias.

Algunas de las vendedoras con puestos fijos en la plaza se han negado a aceptar, para sus artículos, los precios fijados en la tasa.

La autoridad local adoptó medidas encaminadas a evitar que permanezcan cerrados los aludidos puestos.

Esta tarde el alcalde y el presidente de la comisión de consumos han visitado todos los fieltos reiterando la orden prohibitiva de salida de artículos de consumo para fuera de la ciudad.

Una comisión de panaderos ha visitado estos días al alcalde para hacerle presente lo mucho que escasean en plaza las harinas.

Hablaban, con ocasión de la visita, de los precios a que actualmente se vende el pan y comisionaron al alcalde para que éste gestione de los que poseen trigo se les facilite a los panaderos al objeto de que puedan continuar fabricando pan.

El Sr. de la Riva inició ya sus gestiones cerca de los dueños de trigos.

También se ha dirigido al Comisario de Subsistencias rogándole que ordene se faciliten los necesarios wagones para transportar harinas desde Tarragona y desde Castilla a donde las tienen pedidas hace ya tiempo, los almacenistas de Santiago.

Solicitó, así mismo, el alcalde que parte del trigo que se compró por el gobierno en América sea destinado a Galicia.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sus fren por ahora alteración en subir precio.

INSTRUCCION PÚBLICA

La «Gaceta inserta un circular de la Dirección general de Primera enseñanza, encargando a los claustros de las Escuelas Normales que se dividan en ponencias para emitir dictamen en lo que corresponda a cerca de los puntos que abarca un cuestionario que adjunta; cuya información servirá de base para subsanar deficiencias y acomodar a los créditos existentes en los presupuestos las necesidades que se sienten en la enseñanza de dichos establecimientos.

El maestro D. Cristóbal Ruiz Nuñez, solicita del Rectorado de Santiago se le expida su título administrativo.

El Claustro de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra, propuso para auxiliar gratuito de la Sección de Dibujo a D. Alfonso Rodríguez Castelao.

Se ha encargado de las clases que le están encomendadas, el catedrático de la Facultad de Medicina D. Luis Blanco Rívero, cesando el auxiliar numerario don Fernando Alsina.

En «LAPERLA» Comercio de Ultramarinos, Algalia de Arriba, 14, se venden los ricos quesos de San Simón.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 23

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.— Carlos Nogueira Leal, 84 años, miocarditis, Antonio Tojo Meitosa, 34 años, flemon difuso del muslo; Vicenta Alvarez Andrade, 78 años, parálisis progresiva crónica; Manuel Mallou Vilaseco, 18 años, tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.—Ninguno.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy-- Nuestra Señora de la Paz. Santos Timoteo, ob. y mr.; Tirso mr.; Barila, ob.; Mardonio, Musonio, Eugenio y Meterio, mrs; Surano, ob.--Sta Evodia.

Santos del día de mañana.-- Stos. Ananías, Juventino y Máximo, mrs. Bretanión, ob.; Apolo y Publio, abades y cfs.--Sta. Elvira, vg. y mr.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Meteorological data (Barómetro, Temperatura máxima, etc.) and values (747,0, 17,5, etc.).

Kilómetros recorridos en las 24 horas 209 Estado del cielo Cubierto. El Barómetro tiende a Subir.

Gacetillas

Amas de cría

De buenas condiciones y reciente dando buenos informes se ofrece para casa. Darán razón Huertas, 53.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y Droguerías.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 24

Alemán

Nada de interés hay que señalar en los diversos frentes.

Francés

En Bélgica hubo fuego de cañón. Las patrullas alemanas que por la mañana habían penetrado en nuestras líneas fueron arrojadas de los puntos que ocupaban.

En la derecha del Mosa, estuvo muy activa la artillería. Rechazamos un golpe de mano alemán.

Desde el 11 al 20 del mes actual, derribamos diez aparatos enemigos. Al Suroeste de San Quintín, hubo en cuentros entre patrullas.

Al Sur de Labassée, fué rechazado un ataque del enemigo.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Un complot

Según un telegrama de Buenos Aires, fué descubierto un complot encaminado a destruir 110 vagones que contenían 110 mil litros de alcohol destinados a los aliados.

La policía logró impedir la explosión apagando la mecha que debía producir la catástrofe.

Viaje

Dicen de Viena que el barón de Burian ministro de Hacienda austriaco, ha salido para Brest Litowsk.

LA SITUACION DE RUSIA

Madrid 24

Dicen de Petgrado que el exministro Kartachoff se libró del asesinato por no haber sido enviado al mismo hospital que su compañero de prisión. Kokochkin fué muerto a tiros mientras dormía.

Chinagoroff, herido mortalmente, sufrió una larga y penosa agonía que fué presenciada por varios individuos de la guardia roja, los cuales obligaron a una monja a que les alumbrase con una bujía. Los cadáveres fueron expuestos al público con el de la heronía revolucionaria Gorbawsky, asesinada por los marineros y la guardia roja.

Madrid 24

El órgano oficioso de los maximalistas publica un artículo de Trostky, en el que deja entrever que las negociaciones de Brest Litowsky no dan el resultado apetecido por el pueblo ruso.

ESPECTACION POLITICA

Los consejos de hoy

Madrid 24.

En los círculos políticos se habló anoche mucho de crisis. Se decía que el Sr. Ventosa planteará en el consejo que habrá de celebrarse después del consejo con el Rey la cuestión electoral en toda su amplitud.

Dícese que varios gobernadores están insubordinados, pues en vez de dirigirse al Sr. Baamonde o al Sr. García Prieto, entiendense directamente con otros ministros.

El desbarajuste es enorme.

Madrid 24.

Dícese que el Sr. La Cierva se opone a que sean relevados los gobernadores de Alicante y de Málaga, fundado en lo que con ello padecería el principio de autoridad.

Dícese que más que el resurgimiento del principio de autoridad se atribuye la resistencia del Señor La Cierva a influencias extrañas porque se da la circunstancia de que el gobernador de Alicante es un coronel de la Guardia civil y de Málaga un teniente coronel de Artillería.

Por lo que hace el señor Ventosa no falta quien afirma que, visto el fracaso regionalista catalán, trata de suscitar dificultades para salir pronto del Gabinete.

Madrid 24

Toda la mañana siguió la expectación entre la gente política.

Hicieronse infinitas de cálculos respecto del resultado del consejo que presidió el Rey en Palacio.

La expectación se acrecentó al saberse que a las doce terminó el consejo presidido por el Rey y que inmediatamente empezara el consejo.

A la hora en que telegrafio—dos de la tarde—no ha terminado aun el consejo.

Habla Garcia Prieto

Madrid 24.

Lo que dijo

El consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Desde Palacio el jefe del Gobierno se trasladó a la presidencia en donde recibió a los periodistas.

Confirmando que el consejo celebrado bajo la presidencia del Rey terminó a las doce y que, después se reunieron en consejo.

Dijo que esta última reunión se prolongó mucho y que si el Rey no hubiese entrado a avisarles de la hora que era seguramente seguirían reunidos aun.

El consejo de Palacio fué de despacho ordinario.

En el consejo siguió, hemos tratado de la pureza del sufragio exponiendo el criterio del gobierno encaminado a no reforzar los resortes para que no pueda creerse que vamos a influir en el resultado de las elecciones.

Aun no hemos terminado de examinar

la ponencia que habíamos encargado al Sr. Fernández Prida sobre la pureza del sufragio.

Como la materia es estensa y delicada nos obliga a reanudar el consejo hoy mismo. Nos reuniremos de nuevo a las diez de la noche.

Dijonos luego que el gobernador civil de Alicante vendrá a Madrid.

El gobierno oír las explicaciones del citado gobernador y luego resolverá.

Manifestó después que el ministro de Fomento se marchará esta tarde a Asturias, Santander y Bilbao para resolver sobre el terreno la cuestión de transportes.

Dijo después que por el desenvolvimiento que se va a dar al seguro de guerra necesita el gobierno de los servicios del Marqués de Pilares que es insustituible en ese cargo. En el de gobernador de Barcelona le sustituirá el Sr. González Rowtos.

Dijo, por último que el gobierno está decidido a acabar con los motines en Barcelona.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Financial instruments (4 por 100 interior, etc.), DIA 22, DIA 24.

Acciones

Table with 3 columns: Banco de España, Español del Río de la Plata, etc., DIA 22, DIA 24.

Azucareras

Table with 3 columns: Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias, DIA 22, DIA 24.

Cambios

Table with 3 columns: París, Londres, DIA 22, DIA 24.

Bolsa de París

Table with 3 columns: Exterior Español, DIA 22, DIA 24.

Bolsa de Buenos Aires

Table with 3 columns: El precio del oro fué ayer de, DIA 22, DIA 24.

Mencheta.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el bajo de la Rúa del Villar, núm. 48 en el mismo darán razón.

Cuadros de Arte

SEGUNDA SUBASTA

El 26 de Enero corriente se venderán en la Notaría del Sr. Fernández Suárez, una copia del San Francisco, de Maella; un medallón del siglo XII, con la imagen de San Carlos, y otro con la de San Luis.



Angel Villar Pellit

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR

Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni

peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rúa Nueva).

Carlos Allones Roffignac LICENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales la Coruña, San Andrés 11-2.

Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Badiño, de Ribadavia.

Precio a 30 céntimos onartillo. Cántara 38 reales. Probado y os convencereis.

MANUEL FONDI RIVERA

Médico en el Gran Hospital de Santiago

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE TRES A CINCO

Puerta del Camino, 2, pral.

COLEGIO CATOLICO IBERO-AMERICANO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Fundado bajo los auspicios de la Santísima Virgen de Guadalupe y del Doctor Angélico (Establecido en Santiago de Galicia Calle de Casas Reales núm. 14)

Director propietario: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABCA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de quinto año de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia

CUADRO DE HONOR

GRUPO DE 1916-17

GRADO A MÉRITO

(único que se otorgó en este curso)

Don Ramón González

MATRICULAS DE HONOR

Don Francisco Iglesias Castro, 5. (Latín, 2.º, Historia de España, Geometría, Francés, 1.º, Religión, 3.º). Don Luis Turienzo Carro, 3. (Geografía especial de España, Aritmética, Religión, 2.º). Srta. Carmen López Somoza, 2. (Francés, 1.º, Religión, 3.º).

Srta. Pilar López Somoza, 2. (Francés, 1.º, Religión, 3.º). Don Alfonso Vázquez Castro Rodríguez, 1. (Francés, 2.º). Don Manuel Maceira Rivadulla, 1. (Religión, 3.º). Don Vicente Espinosa Sotelo, 1. (Dibujo, 2.º).

Se admiten alumnos internos medio internos y externos NOTA IMPORTANTE.—Con las obras de reforma interior del establecimiento llevadas a cabo en las presentes vacaciones podemos admitir cinco alumnos internos más. Sirva esto de aviso a las diversas peticiones que hemos tenido a principios del curso actual y que no hemos podido atender por falta de local a propósito.

PUEDEN PEDIRSE REGLAMENTOS

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

Table with 2 columns: Interest types (En cuenta corriente, En depósito a plazo fijo, etc.) and rates (1 por 100 anual, etc.).

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

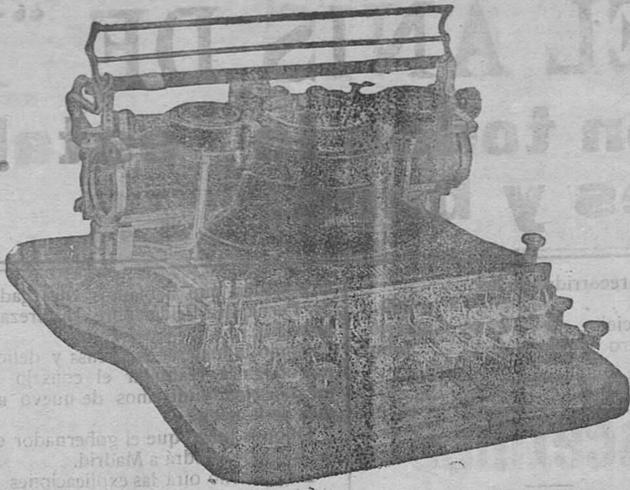
Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.-SANTIAGO

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-POSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-
Escritura visible. Velocidad ilimitada
Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES
Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS
Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENEIRO

RUA BUENA, 46.-Fabrica de Muebles.-SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

"VIGOR" Dr. Robber's (Patente 59.216)

"VIGOR" Higiénicos e inecogibles
La ciencia los recomienda



De venta en SANTIAGO,

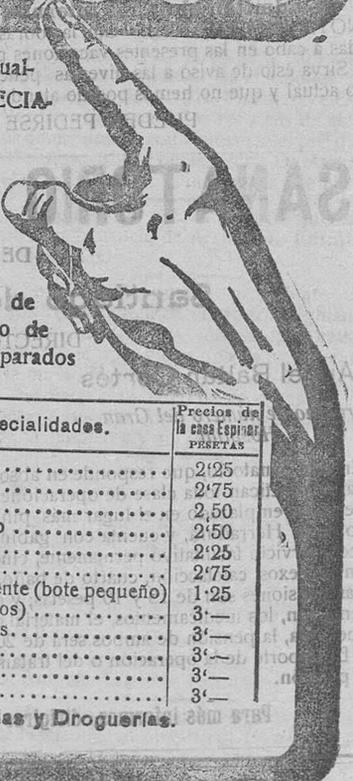
Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.



Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'	Hemoglobina granulada	2'75
4'	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'	Id. Rabano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos)	3'-
5'	Peptonato de hierro en gotas	3'-
5'	Vino de Quina y Cacao	3'-
6'	Id. Quina ferruginoso	3'-
5'	Id. Hemoglobina	3'-

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS

- DE LA -

Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 10 de Abril de Bilbao y Santander, el 11 de Gijón, Coruña el 12 de Vigo, y el 13 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Hállas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

SE HA PUBLICADO EL N.º 8.º QUE CORRESPONDE A

ANDALUCÍA

Precio de cada número 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias. De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11. Madrid.

NO DÉ MÁS VUELTAS A SU CAREZA



LICOR DEL POLO

• MEDIO SIGLO DE ÉXITO •
¡¡¡ ESPAÑOLES! NO DEJARSE SORPRENDER
¡¡¡ POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!!

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías, y perfumerías.
Depósito central: J. TRUJUELO, Hortaleza, 69, Madrid.

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias

Tarjetas de visita
a precios módicos

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE



LONGINES
el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías